

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

12 MESES: P. ESPAÑA: : : 1'25.

EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 4 y 16

ENFERMERAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de San. Esteban, núm. 16

Número de venta : : : 5 céntimos
Id. al por mayor : : : 10 céntimos

Al "Obrero Balear,"

El órgano del partido socialista en esta capital no ha pecado de tardo ni de manco en arrimar el ascua á su sardina para destruir ó siquiera atenuar el desastroso efecto de la conducta de la *Unión Tipográfica*, con motivo de las diferencias surgidas entre el Sr. Tous y sus operarios, ha producido en el público sensato el enterarse de ello por la relación exacta de los sucesos, hecha por los demás ó por la mayor parte de los demás periódicos locales. Y tan necesario y apremiante ha considerado acudir en defensa de su causa, que adelantando la fecha de su publicación se repartió ayer, insertando como artículo de cabecera un escrito titulado *Los Tipógrafos y el señor Tous*, en el cual adulterando mañosamente los hechos y abusando de los curules, explica á su manera las causas de lo que llama el *conflicto*, y trata en vano de cohonestar una conducta incomprensible. Pero, es claro, los argumentos de que se vale para conseguirlo son tan frágiles y deleznales que aun sin ser impugnados se desvanecen ante la serena razón y resultan además contraproducentes, en cuanto descubren el artificio de que se ha echado mano para defender una mala causa.

Pretende sacar más en limpio el fondo del asunto, y en efecto, lo embrolla de tal modo, desfigurando los hechos, que no hay quien lo entienda.

Dice que al segundo día, después de firmado el contrato, el Sr. Tous, infringiendo lo estipulado, ordenó la confección del periódico á destajo, á lo que se oponen sus obreros.

Nada de esto es cierto; pues ni hubo infracción de lo estipulado, puesto que por ninguna de las cláusulas que constituyen el contrato se prohíbe el trabajo á destajo, ni esta forma se impuso á los obreros, sino que fué por ellos aceptada, ni éstos, por consiguiente, se opusieron á ella, pues que la siguieron una y otra semana, muy satisfechos (esa es la verdad) de poder sacar un jornal bastante más crecido con menos horas de trabajo.

Afirma el Sr. Tous que los obreros de su imprenta han dejado sucesivamente de acudir al trabajo sin aviso previo ni haberle manifestado descontento ni motivo de queja, y que el tribunal arbitral que le ha juzgado no le ha oído ni comunicado su fallo. Si esto no es cierto, fácil le será demostrarlo á *El Obrero Balear*.

Empiece por publicar, dando con ello una prueba de que discute de buena fé, el texto del contrato y señale el artículo del mismo que ha sido infringido; explique satisfactoriamente la incongruencia de la supuesta negativa de los obreros á trabajar á destajo, con el hecho indudable de haber trabajado sin protesta en esta forma varias semanas; descifre el enigma de que el destajo en un establecimiento determinado lleve en sí el sacrificio de los obreros, siendo inofensivo en otros establecimientos que explotan una misma industria; precise cuáles son esas condiciones que hacen nociva esta forma de trabajo en la casa y en el periódico del Sr. Tous y no concurren en las demás casas y en los demás periódicos.

Mientras no se nos demuestre lo contrario, seguiremos creyendo que no se concibe la existencia de un contrato en el que se prohíba á una de las partes interesadas lo que se consiente á otra, lo cual supone un privilegio sin razón alguna que le justifique; que el obrero que sin protestas ni siquiera observaciones trabaja muchos días en unas condiciones determinadas, es porque creyó que dichas condiciones le convenían y se consintió a ellas con derecho de aceptarlas; que

si el trabajo de los tipógrafos es pernicioso para la salud de los obreros, como parece quiere significar el colega, lo será poco más ó menos por igual cualesquiera sean el establecimiento y el periódico en donde y para el cual se preste (nos referimos á establecimientos y periódicos de esta capital), y sea la que quiera de las dos formas que se discutan, la que se tenga adoptada; estando en todo caso la ventaja, bajo este punto de vista, de parte del destajo, pues en esta forma puede más fácilmente el obrero regular su esfuerzo por el alcance de su potencia física é intelectual.

Por otra parte nos parece sobrada ligereza, por lo menos, achacar á puro capricho la determinación del Sr. Tous de establecer el destajo en sus talleres; pues á cualquiera se le alcanza que dada la situación creada por el contrato que acababa de celebrarse, había de procurarse con ahínco una reorganización del trabajo que le permitiera, sin faltar á lo convenido ni excederse de los límites á que habían llegado otros dueños de imprenta, salir adelante en su industria; compensando por este medio, perfectamente legal y justo, los quebrantos que le ocasionara el aumento en el importe de la mano de obra que se había convenido.

Mucho podríamos decir respecto del problema social; pero no es cosa de que nos enfrasquemos en filosofías. Concretándonos al partido socialista de esta localidad y á su órgano en la prensa, nos permitiremos indicar, no en tono de censura, sino como amistosa advertencia, que para el cumplimiento de su humanitaria misión, que creemos persigue de buena fé, de procurar el bien de la clase obrera, es preciso que los que llevan la dirección del partido no se aparten demasiado de la realidad, de la triste realidad que no alientan esperanzas irrealizables ni se empeñen inútilmente en conculcar la dura ley del trabajo, del trabajo manual ó intelectual, á que todos estamos sujetos. Esfuércense en buen hora en el mejoramiento moral y material de sus secuaces, y en esa caritativa obra tendrán la cooperación de todas las personas honradas; pero no fomenten odios entre las clases sociales, no maten la noble emulación, base de las virtudes del obrero; no alienten la vagancia.

Nos permitimos estos consejos en bien de la humanidad, y sobre todo, en bien de la clase obrera y singularmente en bien de los que la dirigen, pues sobre éstos caerán implacables las iras provocadas por el desengaño, el día que éste venga.

Comentarios

¡Qué contrastes los de la vida! Mientras Italia establece el divorcio, el Gobierno de una provincia argentina sujeta á tributo á todos los célibes que viven bajo su jurisdicción. El impuesto no reza con las hembras. Bien se vé que allá como aquí las solteras no son fruto espontáneo. Visten santos, porque el Destino y sobre todo los hombres lo consenten.

La tarifa del nuevo tributo es una obra maestra. Vista de golpe, no se escapa ni una mosca. El célibe que continúa en su «afición» pagará toda la vida. La vida de punta á cabo, porque la disminución de cuotas comienza á los setenta años. ¿Y quién á tales alturas se queda aquí, sólo por el gusto de gozar de la rebaja?

No van los argentinos con paños calientes. El viudo que á los tres años de muerta su mujer no «reincida» cae bajo

el impuesto. El ánimo rechaza atropello semejante, que viene á destruir la fidelidad jurada en la hora de la muerte. Pero los viudos se tienen la culpa. Ellos lo han querido; ellos se han desacreditado. ¿Quién á los tres años se acuerda aquí de la difunta? Nadie. El Gobierno de la provincia argentina hará bien en no escuchar razones. Si no, va á resultar que todos los viudos, que han perdido el apego al matrimonio, jurarán fidelidad á la infeliz que tal vez se marchó por no verles más la cara.

Admirable es la disposición esa. Merece figurar al lado de las leyes con que Roma intentó atajar su decadencia y repoblar á Italia. Pero como todas las leyes, tiene esa ley su rendija de escape. «El ciudadano—dice el periódico donde leo la noticia—que pueda demostrar que en el transcurso de un año ha recibido de tres damas diferentes lo que por acá llamamos «calabazas», queda exento del impuesto.»

Pues para ese viaje huelgan las alforjas. Con declararse uno á la emperatriz de la China, á la princesa Micomicona y á la condesa Trifaldi, son seguras las calabazas, y el negocio está concluido.

Además, eso de sentir dentro de un solo año tres pasiones ardientes que obliguen á caer de bruces en el matrimonio, es un verdadero *record* afectivo.—S.

LITERATURA

El Jardín abandonado, de S. Rusiñol.

En una exposición de Bellas Artes en la primavera de 1901, presentó Santiago Rusiñol un lienzo que llevaba por título *El jardín abandonado*.

«Al ver aquel sugestivo cuadro (escribe el notable crítico *Zeda*) sentíase la honda tristeza que se desprende de las cosas que fueron: comprendíase que el jardín pintado por el artista catalán, había sido teatro en otro tiempo de alegres y ruidosas fiestas; que por sus enarenados paseos y por sus escalinatas de mármol habían arrastrado sus faldas de seda hermosas y gentiles damas; que entre aquellas frondas habían resonado melodiosas músicas, y que el agua de aquellas fuentes había reflejado apasionadas escenas de amor... Todo lo que fué vida, alegría, placer, era ya sólo melancólico recuerdo, evocado por la belleza agonizante de los viejos sauces, de las resquebrajadas losas, de los mármoles manchados de musgo, de la soledad y abandono de aquellos «parejes desolados».

Los sentimientos é ideas que sugiere el cuadro, los ha amplificado y expresado de manera más correcta Santiago Rusiñol en el poema de forma dramática, traducido ahora al castellano por Miguel Sarmiento. La agonizante del abandonado jardín, está, por decirlo así, personificada en la Marquesa, anciana de setenta años «blanca de blanco de cera, sedosos los cabellos, abundantes y ondulados, y su nieta, último brote de una familia de la nobleza, color de rosa pálida, manos semejantes á magnolias, ojos de azul de sombra, vestido de colores pálidos, en armonía con la felpa de los árboles.» Las dos figuras son el alma misteriosa del jardín abandonado; sombras melancólicas de una belleza que se extingue, ecos de una voz que muere y que hace recordar, en presencia del romanticismo moribundo, el gesto de dolor que en los últimos momentos del pagano lanzaron doloridas, onduladas, ninfas y hamadriades: El Dios Pan ha muerto.

Tal es el simbolismo que creo ver en el cuadro poemático de Santiago Rusiñol, cuya inspiración tiene algo de semejanza con la del belga Maeterlinck.

A continuación copiamos las dos primeras escenas de este poema dramático, donde el lector saboreará, al propio tiempo que las bellezas del original, la buena traza y correcta fidelidad con que lo ha vertido al castellano la deliciosa pluma de Sarmiento: nuestro estimado compañero.

ACTO UNICO

Representa la escena un jardín descuidado, un jardín clásico, de plantas nobles, enfermas por el abandono y que conserva el sello distinguido que no tienen los jardines que se improvisan; un jardín con pátina de vejez, modelado por los besos del tiempo, y triste, con la tristeza que dan los árboles antiguos y las plantas arraigadas. A un lado, una glorieta de cipreses recortada con simetría; al fondo, una escalinata manchada de musgo, y de losas amarillentas; á la derecha el palacio, con figuras esgrafiadas, medio desfeñadas por la lluvia; desmayos y cipreses á lo lejos; en primer término un surtidor de aguas dormidas é inmóviles.

Se oí á á lo lejos un coro, y en medio del canto se alzó el telón.

ESCENA I

La Marquesa, Aurora, Ernesto y Gertrudis.

Al levantarse el telón, Ernesto se hallará pintando bajo la glorieta. En lo alto de la gradería, Aurora, con un pañuelo, se de pedirá de alguien que no se ve. Luego se adelantará al primer término, hasta encontrarse con la Marquesa, que estará á la derecha, sentada. Gertrudis aparecerá más al fondo.

Aurora.—Otro que nos abandona, abuela.

La Marquesa.—Sí, hija mía: todos huyen de las ruinas. El, á la guerra, que es su oficio, unos, detrás de la gloria; otros, detrás de la fortuna: todos nos dejan, todos abandonan el abandono.

Aurora.—¿Cómo es, abuela, que nuestra casa les espanta?

La Marquesa.—Porque el olor de ruinas, el olor de nobleza llegada á menos, les parece vaho de tumba, á los hombres de hoy, que no sienten el consuelo de la poesía, ni el aroma de las flores al deshojarse. Todos, todos nos dejarán, flor de mi alma.

Aurora.—Todos menos su Aurora.

Gertrudis.—Ni esta pobre vieja que ha echado raíces aquí y aquí ha de morir.

La Marquesa cogiendo las manos de Aurora.—Tú también, cuando llegue mi caso, que no ha de tardar. Tú eres la última hoja de esta noble casa, y el viento ha de llevarte. ¡Y qué hoja. Aurora mía! Delicada y bella como flor de sombra. Mira tus manos (agarrándoselas) blancas y largas como de estatua de mármol; mira tu rostro, pálido y tan bien blanco como planta de estufa; mira tus ojos en el espejo del agua: un azul de anochecer envuelve tus pupilas. El que pretenda casarse contigo ha de amar tu alma y tu cara de enferma, tan llena de poesía.

Aurora.—El que me quisiera tendría que casarse con estos árboles amarillentos y mármoles verdosos, y aceptar estas ruinas, que son mi dote.

La Marquesa.—¡Oh bellas ilusiones!

Aurora.—No quiero que sólo amen en mí una flor marchita: quiero que se enamoren de mi jardín; quiero que amen estos árboles, y las paredes que nos rodean y el color de estas losas.

La Marquesa.—Aurora, yo soy muy vieja; casi tan vieja como las paredes que vez; y cuantos más años pasan, más vislumbro por todas partes la soledad. La soledad es un amigo que no abandona las ruinas; y yo la he visto crecer, crecer más cada día hasta vivir con nosotros.

Gertrudis.—No siempre ha vivido aquí.

La Marquesa.—No siempre. Huyó un momento: cuando se casó aquel ángel que fué tu madre. Los salones de la casa, desiertos ahora y llenos de polvo, rebotaban alegría; las lámparas, hoy empañadas, eran entonces ramos de luz; y los senderos, que ves sin gente, se llenaban de parejas, de gritos de amor y de risas. No eran las aves de la noche que hoy siento cantar las que cantaban en aquel tiempo: eran canciones de envidia que revoloteaban alrededor del nido de tus padres felices.

Gertrudis.—¡Qué tiempos aquéllos!

La Marquesa.—Un tiempo que se fué en un soplo. Murió tu madre, y así como el otoño arrastra las hojas, así la muerte ahuyentó las parejas. No se acercaron más. Todas venían á la luz de la dicha, todas, y ni una quedó junto á la muerte. Muy vieja yo, y tú acabada de nacer, volví el reposo como nube de invierno, y este caserón sin fin llegó á parecerse á una tumba que nos encerraba á los tres: á tí, casi huérfana; á mí, casi muerta, y á tu padre muriéndose.

Aurora.—¡Pobre padre!

La Marquesa.—Sí; pobre de él y pobres de nosotras. ¡Nunca el dolor ha deja-

do en la cara más honda señal de tristeza; pero tampoco nunca la muerte ha soportado la muerte con valor igual, con nobleza tan digna, ni la melancolía ha entrado en casa alguna como entró en nuestra casa. Lloraba todo el jardín. Esos desmayos que ves caían con tal laxitud que daban pena; se ennegrecieron los cipreses se deshojaron las flores; el agua del surtidor parecía un vaso de lágrimas. Hasta los pájaros enmudecieron, y á escondidas de nosotros formaban sus nidos.

Aurora.—¡Qué reposol!

La Marquesa.—Ya entonces empezaba á rodearnos; y él no lo quería ver, no lo quería sentir. Le temía tanto que, al verlo llegar, al comprender que su corazón se paralizaba por momentos y que estaba condenado á morir á una hora fija, convidó á sus amigos, aquellos amigos que huyeron al entrar aquí la tristeza; y cuando los vió agrupados y á la hora de los brindis en una comedia en que todos desimulaban su alegría, se levantó como un fantasma, y con la copa en la mano, frío y amarillo como un muerto, brindó «Señores,—les dijo,—me siento morir y no quiero morir solo. Ha sido un engaño la invitación á esta fiesta. La esperanza de diversiones os he traído, que, si llego á confesar que iba á morir, sólo me encontraría. Ahora estoy acompañado. No tardaré en morir. Soy yo quien os deja ahora. No tenéis tiempo de abandonarme. Vacíemos la copa y venidme á enterrar.»

Aurora.—¡Dios mío!

La Marquesa.—Sí, hija mía: así murió tu padre, temiendo la soledad y dejándonos en ella.

Aurora.—¡Memoria querida y amor que guardaré, abuela del alma! Sombra suave y noble que nos transmite la historia de estos jardines, donde muerta he de morir.

La Marquesa.—Sí, sombra y nada más Aurora, te dejamos del pasado.

Aurora.—Pero es sombra que venero.

La Marquesa.—Ya has visto como huyen todos, hasta aquellos que te amarían. Acaba de irse uno. ¿A dónde va? ¿A la guerra entre los hombres. Ahí tienes á tu primo (señalando á Ernesto) soñando en su arte. Verás pasar á otros hoy y mañana, y sin padres, sin tesoros, sin más dote que una herencia gloriosa, ninguno verá en tu frente el prestigio de la última flor de un jardín lleno de ruinas.

Aurora.—Aun hay poesía.

La Marquesa.—¡Quién la pudiera sentir! ¡Cuánto quisiera, Dios mío que al caer nosotros no te hubiese manchado el polvo del desastre; que esta vieja, que apenas ve ya, te viese feliz! Pero no sé miro en derredor y no veo más más que sombra!

Aurora.—También yo la veo; pero es sombra que deleita. No es oscuridad lo que miro: es luz de anochecer; no son tinieblas de gruta, sino manto de la noche; y cuando en el corazón hay juventud, cuanto más negra es la noche, más estrellas se divisan.

La Marquesa.—¡De ellas colme Dios tu cielo! (Se va por la derecha)

ESCENA II

Aurora.—Sí; Dios lo colme de consuelo y no me abandone. ¡Qué siento en mi corazón? ¿Qué siento en el alma, que vivo tan triste? ¿Por qué no tengo amigos? ¿Por qué no río como los otros? No quisiera yo estar triste, no quisiera llorar, y el consuelo de las lágrimas me viene de lo alto de las ruinas. ¡Mis pobres ruinas! Entre ellas nací, y ellas han de guardarme. Soy una flor de grieta tal vez, ó tal vez una de esas flores delicadas que viven del silencio, que se mueren á la luz y que, al frío, se marchitan. Sólo vivo de quietud, de olores que adormecen y de sombra de desmayos: sin amor, sin vivir y sin amor á la vida. No os acerquéis, no, los que buscáis amores, que yo no podría ir á donde vosotros vais; y de frío y de añoranza os moriríais vosotros en esta prisión de árboles, en esta prisión que con toda el alma quiero sin que yo sepa por qué. (Se queda escuchando la voz del surtidor.)

¡Doras ó cantas, agua? Dios has en que me parecés que suspiras; horas en que hasta creo que rezas; hay momentos, como éste, en que me dejas soñando. Si me pudieras decir, clare como tú, lo

No descuideis un resfriado!



Yo considero mi remedio para los resfriados de más valor que una póliza de seguros sobre la vida.

MUNYON.

No es más que un Resfriado! Ciertamente, ligerísima cosa. ¿Os habéis detenido alguna vez á considerar, sin embargo, que un Resfriado es el principio de la mayoría de las Enfermedades? Con él comienzan: la Palmonía, el Reumatismo, la Neuralgia, el Catarro, las Afecciones Resmales y otras muchas Enfermedades. Hablad de un Resfriado y deberíais concluir así: RESFRIADO, CATARRO, TOS, BRONQUITIS, NEUMONÍA y CONSUMCIÓN, los cuales puden evitarse combatiendo los Resfriados con oportunidad.

EL REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RESFRIADOS cura en pocas horas cualquier clase de Resfriado, impide la Bronquitis, la Palmonía, la Tisis, la Neuralgia, el Catarro, la Angina, Mal de Garganta, etc. Debe administrarse con insistencia al principio de las fiebres. Precio, Ptas. 1'75.

EL REMEDIO DE MUNYON PARA LA TOS cura eficazmente la Tos de la Bronquitis cuando no hay estorcer en la Tráquea, Oposición á través del Pecho, Respiración Silbante; Tos Estertórea con espesa Mucosidad; Ronquera, Pérdida de la voz, Pecho dolorido, Dificultad de respirar, Toses de Catarro Nasal, la Tos cortada de la vejez; la Tos seca y rápida con respiración precipitada, Sudores nocturnos y toda clase de Tos.—Precio, ptas. 1'75.—Especial, tamaño grande, pesetas 7.

La Grippe ó Trancazo sigue muy pronto á un Resfriado. La única seguridad contra las graves consecuencias de la Grippe es ponerla ceto inmediatamente. EL REMEDIO DE MUNYON PARA LA GRIPPE corrige el ataque más fuerte de Grippe ó Influsasa en pocas horas, é impedirá que la enfermedad afecte los Pulmones y el Corazón.—Precio, pesetas 1'75.

Pídase la «Guta para la Salud», que se envía libre de todo gasto.—#57 Remedios para 57 Enfermedades distintas; casi todos á Ptas. 1'75!!

Si desea curarse con medicinas eficaces, agradables é inofensivas, escribame usted para recetarle. No cobrará un solo céntimo. Dr. MUNYON, número 1,505, Arch St., PHILADELPHIA, Pa. E. U. de A.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.) DEPOSITOS EN PALMA: Centro Farmacéutico, Droguería de la Sra. Viuda de A. Bannasar y en todas las farmacias y droguerías más acreditadas del mundo.

PIANOS

de las mejores fábricas del mundo
Casa Manasero y C.^a

UNION, 61, frente la Plaza del Mercado
Se alquilan nuevos y usados á precios baratísimos,
No confundir esta casa.—Unión, 61, Frente al Mercado.

que ha de pasarme ¡Si me sacaras de dudas! Si tu voz, tu voz de perlas, despegara mis sueños! (Permanece ensimismada, soñando.)

Un "trust," de Modas

Entre americanos y europeos Europa está amenazada de una invasión americana... pacífica, pues solo se trata de una lucha con tijeras y agujas entre los grandes modistos americanos y europeos, ó sea, los de París, Londres y Viena. Los artistas de allende los mares quieren probar á sus colegas del viejo mundo que no se necesitan dos mil años para formar un gusto artístico exquisito, y que no es menester hablar francés y pedir precios exorbitantes para ser un verdadero artista en su género. Hace pocos días tuvo lugar en Nueva York una reunión de modistos y modistas para ponerse de acuerdo respecto á los medios de llevar adelante el proyectado "trust". Una señora, miss White, presidenta de la «Dressmakers Protection Association», que acababa de regresar de un viaje por Europa, se expresó en los siguientes términos: «Ha llegado la hora de introducir en Europa ideas y sistemas americanos, pues en el mismo París los modistos no saben producir ya nada nuevo ni original. Nuestras modistas americanas son artistas sin saberlo y sin preclarse de tales, lo que no deja de ser un mal. Sin embargo, hay que confesar que los modistos europeos tienen un gusto exquisito en la armonía de los colores, y que el trabajo manual es superior. A pesar de esto, lo que se ha fabricado durante la última estación, han sido trajes según modelos franceses. A varias señoras que han recibido trajes de París, les he hecho notar esta particularidad, y ellas mismas se convencieron de que, tanto el estilo como el corte de sus «toilettes», eran completamente americanos. Por todas estas razones, juzgo que los modistos americanos encontrarán en Europa un ancho campo para su actividad.» En cuanto á los grandes modistos de París, no parecen inquietarse de la proyectada campaña yanqui. Uno de los redactores del «Figaro» visitó á varios de estos señores para recoger impresiones, y encontró á todos muy tranquilos. «Es posible, dijo Paquin, hoy día el rey de la moda, que los establecimientos americanos tengan bastantes pedidos en los primeros tiempos, pero eso no durará. El chic de Nueva York no es el chic de París. Es como si las costureras de cualquier

ciudad de Francia tuviesen la idea de querernos destruir á nosotros.» Rediferen, que es inglés, juzgó la cuestión enseguida desde el punto de vista práctico. «¿Y usted cree—exclamó—que los americanos vendrán á París para hacer compras en establecimientos americanos y pagar luego un 60 por 100 de gastos de aduana, para objetos que pueden comprar en su país sin pagar aduana? Doucet es de opinión que el proyectado "trust" no tendrá ningún éxito. «Les pasará á los americanos, dijo, lo mismo que les pasó á los ingleses; sufrirán un acceso de patriotismo. Al acercarse la coronación de Eduardo VII, la reina Alejandra fué la primera en mandar que fuesen confeccionados en Inglaterra los trajes que durante la ceremonia habían de lucir sus leales súbditos. Gran jubileo entre el elemento femenino por esta prueba de patriotismo! Por fin la reina misma mandó hacer su traje en París. Lo mismo pasará con las norteamericanas. En cuanto se vean en el conflicto de escoger entre su coquetería y sus principios patrióticos, ninguna querrá abdicar del derecho de realizar en grado máximo sus gracias personales.»

INFORMACION

Un bando sobre los estercoleros

En la sesión que el jueves celebró el Ayuntamiento, el alcalde accidental señor Font y Monteros sometió á la deliberación de aquél un bando que había dictado y que pensaba publicar, siempre que la corporación diera su venia. Por la reseña que de la misma sesión publicamos, debieron advertir nuestros lectores que no sólo el Ayuntamiento hizo suyo el bando, haciéndolo publicar como acuerdo de aquél, sino que acordó que se imprimiera en forma de folleto para repartirlo á los agricultores, ya que en el mismo se dictan medidas y se dan consejos para el buen cuidado de los estercoleros. En dicho bando se hace presente que la fabricación de los abonos es una necesidad continua de la agricultura y que felizmente, los intereses de ésta se confunden con los de la higiene; pero el campesino ó el labriego necesita ser instruido en los usos lo mismo que en los otros; los desconoce en igual grado, los sacrifica con el sostenimiento de una ciega rutina, perjudicial á la vez á los intereses de la Agricultura y de la Higiene. En concepto del Sr. Font y Monteros, la autoridad municipal es la primera encargada de hacer comprender al campesino que dejando permanecer el estier-

col delante de su puerta desperdicia los mejores elementos del abono, que las materias que se exhalan al aire libre, sea por evaporación, sea por corriente, resultan siempre muy perjudiciales para la salubridad suya y del lugar, como también desprecia las materias más eficaces para estercolar las tierras, tanto es así, cuanto que las pérdidas equivalen á la mitad de la porción activa del abono y contribuyen á mantener un continuo manantial de emanaciones perjudiciales á la salud. El Alcalde accidental, teniendo en cuenta el axioma de economía agrícola que llevamos apuntado, y que en su concepto ha de dar beneficios tangibles á la agricultura y ha de evitar el desarrollo de muchas enfermedades, en el bando que en breve se publicará, encarga á todos los agricultores que se decidan á colocar sus estercoleros lejos de las casas, sobre un terreno hondo, impermeable y resguardado, para impedir su evaporación y la pérdida de los líquidos. Nosotros, por nuestra parte, aplaudimos el celo que el Sr. Font y Monteros ha demostrado en favor del vecindario, al par que celebramos el acuerdo del Ayuntamiento, de hacer imprimir y repartir el bando en forma de folleto.

Asuntos municipales
Esta mañana en el negociado de Alumbrado se celebró la prueba de un nuevo farol de alumbrado por gas acetileno, para alumbrar los suburbios de esta ciudad. La prueba, en principio, satisfizo á los concejales que forman la Comisión, pero acordaron que esta tarde á las cinco harían la prueba comparativa de duración con un farol de petróleo, que será uno de los existentes en las Cuatro Campanas. Con este motivo en aquel sitio se reunieron los Sres. de la Comisión; y los faroles quedarán custodiados por un guardia municipal. Si el resultado es aceptable la Comisión anunciará una subasta para el alumbrado por gas acetileno en los suburbios.

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de inspección en la Plaza mayor, Matadero y demás puntos públicos y particulares, el teniente de alcalde Sr. Massanet. De la inspección de las obras que efectúe el Ayuntamiento estará encargado D. Antonio Planas.

Esta mañana el Alcalde ha recibido una instancia suscrita por cuatro inquilinos de la Ileta de San Cristófol; los cuales suplican al Ayuntamiento no se emplee el derribo de la misma hasta el próximo primero de enero.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras estando presidida por el alcalde accidental Sr. Font y Monteros. Asistieron los Sr. Mateu, Planas, Ferrer y Ouschieri. Se aprobaron varias instancias de vecinos pidiendo permisos para efectuar obras. Se enteró de dos partes del Oalador, denunciando varias obras que se ejecuta fraudulentamente. Se aprobó el acta del remate provisional para la construcción de un depósito de agua en la plaza del Rosario. Se acordó conceder un plazo al contratista D. Modesto Ramis para que pueda terminar las obras de la calle de Poderós. Se aceptó el dictamen emitido por el perito tercero D. Jaime Aleñar, en una casa de la calle de la Punta, de la Soledad. Y se aprobó la limpia de una tubería conductora de agua de la calle de San Miguel.

Hacienda
Esta mañana hemos tenido el gusto de hablar con el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, respecto á la cuestión de Consumos del extra-radio. Nos ha manifestado su extrañeza respecto á lo que han dicho los periódicos al relatar la sesión última del Ayuntamiento. De ninguna manera ha suspendido la Delegación absoluto los procedimientos de apremio contra los morosos por el citado impuesto; pues ni está en sus atribuciones ni hay razón alguna que lo aconseje. No ha hecho más que demorar por unos días la prosecución de las medidas coercitivas, hasta que se resuelvan varias reclamaciones presentadas últimamente á los repartos por separado que se han formado posteriormente. Es preciso concretar de una manera firme lo expuesto. Los morosos del extra-radio, si no aprovechan esta tregua de ocho ó nueve días, para satisfacer sus descubiertos, tendrán necesariamente que sufrir los rigores del apremio.

Escolares
Los maestros de primera enseñanza

tienen perfecto derecho á disfrutar el sueldo que corresponde á la escuela que corresponde á la escuela que desempeñan en relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquélla, y es indudable que, cuando por virtud de aumento de censo de población pasa la escuela á categoría superior, puede el maestro que la desempeña solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo, con el sueldo que, con arreglo á la escala que determina blica, le corresponda. La Gaceta del miércoles restablece el vigor de la citada disposición.

El lunes 24 del presente se habrán da nuevo las clases en la Escuela Práctica de la calle de la Cofradía, cerrada el mes pasado á causa de la escarlatina. Los alumnos que hayan padecido dicha enfermedad, no serán admitidos hasta cuarenta días después del alta, presentando papeleta que lo atestigüe firmada por un facultativo. A los alumnos actualmente matriculados, se les reservará el puesto hasta 23 de Diciembre; pasado cuya fecha se concederán sus puestos á los que esperan turno para ingreso.

Los zapateros
El comité de la sociedad de los zapateros *La Igualdad*, en las sueltas que ha repartido con profusión por esta capital, convoca á todos los oficiales zapateros á la reunión que tendrá lugar el lunes 24 del actual á las siete y media en punto de la noche, en el Teatro de la Federación Local, Plaza Mayor, 16.

Militares
La comisión liquidadora del disuelto batallón provisional de Baleares tiene ajustados los alcances de los soldados Antonio Corominas Vidal, M. rosolino Jaume Vilaseca y Pablo Suñer Fortuny los tres son hijos de Barcelona.

Descanso dominical
El Alcalde accidental de esta Sr. Font y Monteros creyendo muy lógico á la par que útil el descanso dominical que solicitan los dependientes de comercio ha convocado para mañana á gran número de patronos comerciantes á fin de proponerles que accedan á las pretensiones de los dependientes. La influencia del Sr. Font y Monteros al mismo tiempo que los trabajos que efectuará en sentido favorable al descanso, el Sr. Gobernador civil; harán de seguro que dentro de breve tiempo esté implantado en Palma el anhelado descanso dominical.

El Vigía
Atmósfera.—Cubierta y encapotada. Horizonte.—Con nieblas sobre los montes del 1º y cuadrantes, viento.—Con débil ventolina N. E. Mar.—Con arastro, del F. Buques á la vista.—Reala con rumbo hacia el sur, galeata *Beatri*.

De telégrafos
En breve se verificarán los ensayos de la telegrafía sin hilos entre Ibiza y la Península, pues, según nuestras noticias, ya han llegado á aquella isla los aparatos necesarios, está colocado el poste sostenedor de la antena y va á montarse estos días un ramal telegráfico para poner en comunicación con la estación de Ibiza la situada en Cabo Pelado, ramal que ha de servir como auxiliar de aquellos ensayos.

Por R. O. de 8 del corriente mes ha sido promovido á Director de Sección de 2.ª clase del Cuerpo de Telégrafos, el Jefe de la de Baleares D. Antonio Vicens.

En la Central de Telégrafos hemos visto colocadas, como pedíamos, unas tarifas de despachos peninsulares, provinciales, de prensa y para Canarias. Además un pizarrin, colgado á la vista del público, como aquellas, da á conocer diariamente el estado de las líneas y del servicio que cursa por ellas.

El Obispo de Menorca
El día 2 del próximo Diciembre llegará á ésta el Ilmo. Obispo de Menorca, monseñor Torres. El día siguiente al de su llegada saldrá para Ciudadela por vía de Alendia. Se dice que durante su corta permanencia en Palma se hospedará en el palacio del Ilmo. Obispo de Mallorca.

En la Audiencia
El lunes próximo veinticuatro del actual á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial, en juicio oral y público, con intervención del Jurado, la causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad contra Jaime Campins Nadal y Juan Ferragut Fiol acusado del delito de falsificación de documento privado y estafa, por denuncia de D. Miguel Borrás y D. Francisco Piza. El Ministerio Público, representado por el Teniente Fiscal Sr. García sostendrá la acusación pública, y la privada

del letrado D. Antonio Rosselló y Alemany, y defenderán los procesados, los Abogados señores Martorell y Riera.

Del Mar
Se ballan despachados de Barcelona el pailebot *Industria* para Ciudadela y el *Dolores* para Alcudia.

—Están despachados de este puerto los siguientes buques: el leñero *San José*, para Andragó; el pailebot *Soberano* para Barcelona y el bergantín goleta *San Francisco*, para Huelva.

—A las seis y media ha fondado procedente de Barcelona, el vapor correo *Beller*.

—El crucero inglés *Callirpe* permanecerá en aguas de Mahón hasta el día 26 del actual.

—A las 5 de esta tarde ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo *Beller*.

Notas del Carnet

DE VIAJE
Entre los numerosos pasajeros vendidos hoy en el *Beller* figuraban D. Guillermo Bravo, D. A. Mérida, D. B. Palmer é hija, D. Antonio Isern, D. José Buecato, D. Joaquín Rovira, D. María del Pilar Vilalonga y D. Javier Leño.

En el mismo vapor han llegado dos Rydas. Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús que vienen para establecerse en ésta.

DE SOCIEDAD
Agradecemos la invitación que hemos recibido para la velada que se celebrará mañana en el local del Centro de Unión Republicana bajo el siguiente programa:

- 1.º Rataplan (Gül Ugonotti) Meyerber, Coro.
- 2.º Cavatina (Ernan) Verdi, señor Reus.
- 3.º Marcha Turca, Mozart, Sr. Calatayud.
- 4.º Maitre infelice (Trovador) Verdi, Sr. Sampol.
- 5.º A la playa (Tercetto) Sras. Roviña, Fornel y Reus.
- 6.º Romanza (Favorita) Donizetti, Sr. Sagrera.
- 7.º Himno Boer, Coro.
- 1.º Pel juny la fals al puny (Clavé) Coro.
- 2.º Capricho árabe (Torreg) Sr. Calatayud.
- 3.º T'amo ancora (Torti) Sr. Reus.
- 4.º Romanza La Tempestad, señor García.
- 5.º Povera mamma (Tosti) Sr. Reus.
- 6.º De muerte á vida (Calatayud) Sr. Calatayud.
- 7.º Marsellesa (Clavé) Coro.

Notas de Sport

Mañana en Madrid debe verificarse una carrera de 100 Km. organizada por el cuerpo consular en aquella región de la U. V. E.

En la república de Caracas ha fallecido el distinguido ciclista Manuel de Campo, ex-director y fundador del semanario *El Veloz Sport*. Dios le tenga en su santa gloria.

FUTBOL
El domingo último, en el velódromo de Son Espanolet tuvo lugar un partido de futbol, organizado por el Club España.

De los dos bandos que tomaron parte existen algunos jóvenes como los hermanos Oliver y el Sr. Bonet que juegan con bastante soltura. Los restantes se conocen sus principiantes que prometen distinguirse.

Mañana, si el tiempo lo permite, en el referido velódromo de Son Espanolet tendrá lugar un partido de futbol en el cual tomarán parte, además de los socios del club *España*, algunos ingleses del vapor que actualmente se halla anclado en este puerto.

AUTOMOVIL
Sigue habiéndose de la próxima carrera París-Mad id.

El Automovil Club de Francia en una de sus últimas sesiones ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Poner en estudio la carrera París Madrid y enviar al efecto delegados para reconocer la carretera y hacer un estudio sobre su estado en España.
- 2.º Que en la próxima carrera, entre los vehículos inscriptos en la carrera de velocidad, cada constructor podrá designar por adelantado en cada categoría cuatro carruajes que concurren para una clasificación por equipos.
- 3.º Se discutirá el método definitivo de clasificación por equipos en la próxima sesión.

PEDAL Y MANUBRIO.

Protesta

Esta mañana la Liga de Proprietarios de Imprenta han presentado al Gobierno Civil, la siguiente protesta:

Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia de Baleares:

La Liga de Proprietarios de Imprenta ante V. E. protesta contra la constitución y funcionamiento de la Junta local de Reformas Sociales por estar doblemente interesada nuestra Liga bajo dos aspectos; como dueños de talleres en los que tienen parte de jurisdicción dicha junta según la Real Orden de 9 de Junio de 1900, y también como parte la mayoría de ellos de un contrato en el que actúa de árbitro dicha Junta de Reformas Sociales.

Protestamos de su constitución porque a la reunión de patronos convocados por el señor Alcalde acudieron ocho señores, pero cuatro de ellos uno de los cuales era don Cayetano Gomila, protestaron del modo como se iba a efectuar el nombramiento de los seis patronos para formar dicha junta y no siendo atendidas sus protestas, como consta en acta abandonaron la reunión. Entonces quedaron los cuatro restantes patronos los cuales se eligieron así mismos y a dos más. Contra esta elección es contra la que nosotros protestamos, como protestó el señor Gomila al procederse a su formación, porque difícilmente estos señores patronos de la Junta podrán llevar la representación de la clase patronal de Palma, porque nadie confíe los dicha representación a no ser ellos mismos.

Además en el Capítulo 3.º Artículo 20 del Real Decreto de 13 de Noviembre de 1900 llama también la atención de los gobernadores para que en las juntas se agrupen por afinidad las industrias y que el número de patronos y obreros sea proporcional al número de los que figuran en las respectivas industrias.

También en dicho artículo 20 se consigna la necesidad de que estén las fuerzas equilibradas en dicha junta es decir igual número de patronos y obreros, y el espíritu del R. D. suponemos debió ser que dichos patronos llevaran en sí la mayor suma de representación y los que mejor pudieran velar por los intereses patronales, así como los obreros sean también los que representen mayor número y también defendan con mayor interés los derechos del obrero.

Y desgraciadamente, creemos que en algunos de los patronos de la junta, aunque todos personas dignas de nuestro mayor respeto, no están todas estas condiciones pues algunos son patronos solamente casi por la contribución que satisfacen, pero no en el verdadero sentido de la palabra; como cabeza ó director de un número de trabajadores, con cuanto más razón llamados patronos cuando mayor número de trabajadores funcionen bajo su dirección.

También ciertas é importantes industrias no tienen representación patronal en la junta. Las antedichas razones sirven de base á nuestra protesta contra la constitución de dicha junta. Si pasamos á su funcionamiento como árbitro entre nosotros y los obreros tipógrafos se ven tan solo irregularidades: Empieza por reunirse la junta de un modo ilegal y dicta su laudo, fallo que V. E. declara ilegal por haberlo dictado sin estar bajo la presidencia de la autoridad gubernativa.

Olmos decir después, pero sin habernoslo participado oficialmente que dicha junta local se volvió á reunir bajo la presidencia del alcalde y falló á favor de los obreros, pero creemos que este fallo tampoco debió parecer muy imparcial al señor alcalde, cuando se nos dice que nuestra primera autoridad popular había formulado voto en contra.

Como vé V. E. al primer funcionamiento de dicha junta, como árbitro se ha notado lo imperfecto de su constitución y ha puesto de manifiesto su parcialidad al emitir un fallo en un asunto en el que creemos no hubo falta del contrato, cuyas condiciones obran en poder de V. E., y nada prueba tanto lo ligero de su fallo como el voto en contra formulado por el señor alcalde.

Además, actúa como árbitro, el secretario de la junta de reformas sociales que es al mismo tiempo presidente de la Unión Tipográfica Balear, una de las partes litigantes, es decir que actúa de juez y parte y esto nos parece algo reñido con la justicia. Dicho señor forma parte de la junta de reformas sociales como representante de los obreros cuando con la misma razón podía figurar como representante de los patronos pues creemos reu-

ne las mismas condiciones que otros señores que en la junta de reformas sociales representan á la clase patronal, pues debe pagar contribución por el centro de venta de revistas y libros y como taller de encuadernación que posee en la calle de Brosa.

Lo que viene á demostrar la suprema facilidad como representantes de los obreros pueden convertirse en la junta en representante de los patronos, concentrar mayoría de votos y entonces lucirá en sus fallos el espléndido sol de la justicia y de la imparcialidad.

Por las razones antes mencionadas es por lo que acudimos á V. E. para protestar contra la constitución y funcionamiento de la junta local de reformas sociales y esperando de V. E. que obrará para que estas juntas fundadas para evitar todo choque entre patronos y obreros, juntas en las que debieran presidir la justicia y la equidad se reconstituyan debidamente con una representación verdad é igual de patronos y obreros, cuyas dos fracciones mostrarían y explicarían las dos tendencias en las cuestiones que se presentasen y de sus deliberaciones podría desprenderse la paz, entonces llenarían perfectamente su cometido y serían un verdadero refugio en donde encontrarían serena reflexión las cuestiones sociales y acaso soluciones que harían renacer la tranquilidad en las pasiones que en el medio social bullen hoy y se agitan.

Palma 22 Noviembre de 1902.—Felipe Guasp, Bartolomé Rotger, Hijos de Colomar, Amengual y Muntaner, José Tous, Sanjuan hermanos, Juan Guasp Reinés, Francisco Soler, José Mir, Guillermo Ordinas.

PALMA

Desde esta mañana el tiempo reinante es muy lluvioso. La temperatura ha descendido mucho sintiéndose bastante el frío.

En Mahón, ante el notario don Francisco Mercadal, se ha firmado la escritura de constitución de la sociedad Anglo Española de motore gasógenos y maquinaria general, antes Julius Neville.

El vapor-correo *Bellver* hoy ha sido portador de 62 cabezas de ganado mular.

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Caligrafía vacantes nuestro paisano D. Francisco Maura y Muntaner, profesor de Dibujo en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Ha sido multado en 25 pesetas un lechero que reincidía en la falta de expendir leche aguada.

A pesar del tiempo lluvioso reinante hoy se ha visto bastante animado el mercado de ganado celebrado en la Plaza de las Enramadas.

El día 4 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la demarcación de la mina titulada *Dos Hermanos*, sita en el término municipal de Lloseta.

Anoche en una casa de la Plaza de la Cuartera fueron sorprendidos por el segundo inspector de policía Sr. García, cuatro sujetos jugando después de las doce de la noche.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto al dueño de la citada casa la multa de 25 ptas.

El próximo lunes con objeto de proceder al estero, no habrá despacho en las oficinas de este Gobierno civil.

Hoy ha jurado el cargo de Abogado ante esta Audiencia Territorial el presbítero D. Andrés Homar y Vallés.

El Sr. Alcalde tiene convocados para mañana á las 12 á una reunión que tendrá lugar en la Casa Consistorial, á los dueños de tiendas de esta ciudad con objeto de tratar del descanso dominical.

La Agencia Ejecutiva. 1.ª Zona de Palma publicará en el B. O. un edicto de embargo de fincas por débitos á las contribuciones rústica y urbana.

En las secretarías de Villa Carlos y Aleudía se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria y urbana de aquellos términos municipales formados para el próximo año de 1903.

La Diputación Provincial ha remitido al Sr. Gobernador civil el resumen por capítulos y artículos del presupuesto provincial para el ejercicio de 1903.

Mañana domingo en el elegante teatro de «Mar y Tierra» se pondrá en escena por la Compañía de los Sres. Llinás-Palet, el grandioso drama en seis actos titulado «La Cabaña de Tom».

Está en estudio, en este mismo teatro una obra en tres actos de un novel autor mallorquín titulado «Odio de Raza».

LOS CONSTANTES ESTUDIOS del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos, que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y toda las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLEROS Almacenes Montaner—Sindicato 2 á 10.

UNICO CONSTRUCTOR EN PALMA Imposibles de abrir.—Se regala 1000 pesetas al mecánico que la abra, véase anuncio 4.ª página.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

Catarros bronquiales, ronquera, se curan con la SIROLINA.

Crónica religiosa

Boletín para mañana. Santos.—San Clemente, papa y Santa Lucrecia, virgen.

Continúan en San Cayetano. A las seis exposición, á las diez y media mi a mayor conserón por el P. Anba. Por la noche triduo con sermón, después se cantará el himno Ave Maria Stella y la reserva del Santísimo.

Obras funciones. En San Nicolás, al anohecer, continuará el Triduo de Santa Bárbara con sermón por el Pbro. D. Andrés Servera.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

HOSPITAL PROVINCIAL	
Movimiento de enfermos del día 21 de Noviembre de 1902.	
Existencia de ayer	809
Entrados	2
Salidos	0
Fallecidos	0
Quedan	809

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

para 1903

Precio: pesetas 1'50 en rústica y 2 encuadernado

Se ha puesto á la venta la primera remesa en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

TARJETAS POSTALES

Colección "Ultima Hora,"

1.ª serie

Tipos y balles populares de Mallorca

La colección de 10 postales 1 pta.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11 Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para caballeros y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Sastrería á la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, bracteales, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estantería religiosa de la casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11



4, 8, 8'60, 4 y 5 pesetas botella

Colmado «Pajarita» Es cavallet de papé

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

El Sr. Echegaray.—La Doctrina en castellano.

Madrid 21 á las 19'30.

Se ha puesto á la firma regia el decreto nombrando á D. José Echegaray presidente del Consejo de Instrucción pública, en sustitución del Sr. López Puigcoerver que ha pasado á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

—También se ha firmado otro decreto de Instrucción pública, ordenando en todas las escuelas el empleo exclusivo de la lengua castellana para la enseñanza de la Doctrina.

En el Congreso

Acusaciones.—El Sr. Nocedal.

—Proposiciones.—[Nuevo escándalo.—Votación.—Las minorías.

Madrid 21 á las 20.

En la sesión de hoy, el Sr. Gasset acusa gravemente al Sr. Suárez Inclán en el asunto del monte de Ortigüela, de Jaén, firmando que han sido lesionados los intereses del Estado.

El Sr. Inclán se defiende de los cargos contra él formulados.

El Sr. Nocedal en un discurso de tonos enérgicos ataca rudamente á todos los partidos liberales y pide explicaciones sobre lo ocurrido en la pasada crisis.

Presentase una proposición firmada por todos los jefes de las minorías, pidiendo que se abra una información parlamentaria para depurar los motivos é incidentes de dicha crisis.

El Sr. Muro apoya otra proposición incidental de las minorías, en la que se pide una información parlamentaria sobre la gestión del anterior Gabinete. Pide á la mayoría que la deseché, y léese otra proposición de no há lugar á deliberar, que apoya el Sr. Capdepón.

Al ponerse á votación, protestan las minorías.

Los diputados de la mayoría gritan: —¡A votar!

Las minorías amenazan con retirarse de la Cámara, y se promueve un terrible escándalo.

El Sr. Silvela dominando el tumulto pide la palabra y propone que se retire la segunda proposición y se vote la toma en consideración de la primera.

La proposición queda desechada por 161 votos contra 118.

Con las minorías han votado 34 diputados canalejistas.

La cuestión de Marruecos.—Preparativos belicosos.

Madrid 21 á las 24.

Dicen de Londres que ante la noticia de que tres cruceros franceses se están preparando para marchar á Marruecos, el Almirantazgo ha ordenado que la escuadra inglesa que se halla en Lisboa, compuesta de seis acorazados y cinco cruceros, se prepare para ir á Tánger.

La prensa de París cree que ahora es cuando empieza la cuestión de Marruecos.

Han cambiado impresiones sobre ella los gabinetes de Inglaterra, Francia y España.

Una interpelación

Madrid 21 á las 23.

Tan luego como termine en el Congreso el debate político, el Sr. Labra esplanará en el Senado una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

No hay urgencia

Madrid 21 á las 23.

El Sr. Sagasta ha declarado que es inexacto el rumor de que el Gobierno piense declarar urgente la discusión y aprobación de los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

De Marruecos

Madrid 22 á las 12'45.

El Sultán de Marruecos se halla cerca de la ciudad de Mequinez.

Se ignora si antes de entrar en dicha población irá á someter á una tribu salvaje del territorio de Zemeones.

Madrid 22 á las 12'45.

El Gobierno de Venezuela ha dirigido

una protesta á Inglaterra, considerando que esta potencia ha atropellado la soberanía de la república venezolana.

El oro Argentino

Madrid 22 á las 16.

El oro en la República Argentina se cotiza á 127'50.

Los ministros.—Otro debate

Madrid 22 á las 1.

Después de terminada la sesión del Congreso, se han reunido los ministros para cambiar impresiones.

Dícese que los Sres. Inclán, Rodríguez y Montilla se muestran muy descontentos del resultado del debate y se propone plantear mañana otro nuevo, de clarando sus deseos de que se esclarezcan los hechos sobre que versan los cargos y acusaciones que se les han dirigido.

Profecía ministerial

Madrid 22 á las 10.

Terminada la sesión de ayer en el Congreso, reuniéronse los ministros.

El Liberal dice que uno de ellos acercóse á un grupo de diputados ministeriales y les dijo:—«Si continuamos así este ministerio no dura tres días.»

Añade dicho periódico que estas palabras son textuales.

Mañana se celebrará consejo en la Presidencia.

La bolsa de hoy

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Madrid 22 á las 16.

(URGENTE)

Interior contado	73'55
Interior fin de mes	73'57
Amortizable 5 por 100	93'75
Acción Banco de España	487'50
Idem Compañía de Tabacos	409'50
Franco	35'10
Libra	33'95
Exterior de París	83'95

FABRA

Mantecadas de Astorga

Suplico á mis favorecedores se dignen visitar los siguientes establecimientos: Celmao «La Providencia», Tienda «La Mallorquina», calle de Colón; la nueva Confitería del Sr. Rosselló, calle de San Nicolás; y el depósito principal que es la Fábrica de conservas del señor Esteve y Oliver.

Representante en esta capital: Severino Enriquez.

Nota.—Suplico á mis favorecedores que no permitan ser engañados, pues todas las que se venden en otros establecimientos son falsificadas.

GREMIO DE PANADEROS

El reparto gremial para 1903, acordado por los síndicos y clasificadores quedan expuestos en «La Alianza» plaza de Tagament n.º 8, á efectos de reclamación los días 20, 21 y 22 de este mes, desde las seis á las ocho de la tarde.

GREMIO DE CORDELES Y SOGAS

Hecho el reparto de dicho gremio por los señores Síndicos y Clasificadores, quedan expuestas las listas á efectos de reclamación, en casa del Síndico D. Miguel Serra, Hostales 14, los días 20, 21 y 22 de seis á ocho de la noche.

CAFE MAHONES

Hoy sábado gran concierto musical con programa escogido, empezando á las ocho noche.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Diciembre próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la noche y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 18), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Diciembre de 1901.

Hasta el día 29 del corriente á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 18 Noviembre de 1902.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

Granja «La Higiénica»

de Sebastián Muntaner

Leche pura garantizada y embotellada.—Para encargos única casa

Colmado «La Providencia»

Servicio á domicilio

Nota.—Los encargos se admiten hasta las nueve de la noche, para la que se debe servir por la mañana y hasta las dos para la que se sirve por la tarde.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró

expectorantes y calmantes de la tos

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón, 22 y Perejil,

NOTICIAS CORRIENTES

Salidas de Palma
Para Barcelona los martes, jueves y vienes...

Llegadas a Palma
De Barcelona los lunes, miercoles y sabados...

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma, Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller...

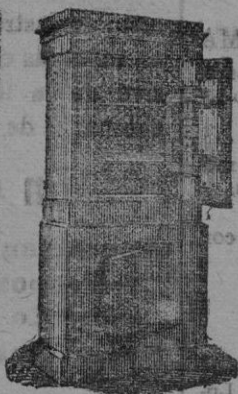
Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde...

Callos-Durezas

Es el mejor. Siempre cura!
Precaver contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

Callicida Abras Xifra



TALLER DE BASCULAS
romanas, y cajas para guardar valores
-JE-
José Vich y Quetglas

Se regala 1.000 pesetas
No equivocarse el único en Palma que construye cajas que no se abren...

Callos-Durezas

Jamás deja de dar resultados!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

Una peseta

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona
A. FOLCH Y C.
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del 15 al 20 de Diciembre próximo, el vapor español...

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Noviembre

Línea de Cuba-México
Servicio del Norte.—El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Gornia el vapor «Cataluña» directamente para Habana y Veracruz...

Línea de Filipinas

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas Intermedias, el vapor «Aliante» directamente para Port-Saïd, Suas, Aden Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Fernando Poo

El 25 de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San rancisco» para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Massagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea...

Línea de Canarias

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «Larache» directamente para Casablanca, Massagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia...

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de San Antonio Maurá, 4.

Los adelantos de la Ciencia



has logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago...

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, featuring an image of a child and text: 'Harina Lacteada NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos. Contiene la Leche pura de Suiza. Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.'

Nunca las capsulas Peruvianas BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (Purgaciones) GENORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente...

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Vapores Hispania—Alemania—Helvetia
Salidas de Palma para Marsella, Niza y Genova.
Admite carga y expedición de mercancías directamente para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setúbal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdan, Bremen, Hamburgo, Oopenhague, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos-Aires, Rosario de Santa Fé, New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore...

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia a prima fija
Su representante en Mallorca, D. José Arnau, Plaza del Olivar, n.º 6.
—Desee Agentes para esta capital y principales pueblos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO
Domicilio Social.—Madrid.
Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' insurance company, featuring an eagle logo and text: '33 años de existencia - GARANTIAS - Capital social efectivo 1 200000 Primas y reservas 44028645 Total. 56028645'

Para alquilar

Una fabrica que reúne las condiciones siguientes: su area 500 metros cuadrados donde existe una maquina de vapor de ocho caballos de fuerza con su correspondiente caldera, dicha maquina es de las económicas preparadas para dar fuerza a tres juegos de muelas harineras, dos de ellas son piedras francesas de la Faria, y el otro juego piedras catalanas; además existe una gran sala primer piso y un terrado; dicha fabrica está situada en esta capital calle de los Olmos, n.º 119, la que puede servir para varias industrias, para informes su propietario Antonio García en la misma.

Muchachos
Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort 12. Serán bien retribuidos.

Se vende
Hay un motor de fuerza de siete caballos y medio, teniendo la ventaja que puede hacer nueve, pues se vende por tener que implantar otro de mayor fuerza. Dirigirse calle de Ballester, número 17, informará.

Advertisement for 'ANTIGASTRICO MARTORELL' medicine, featuring a circular logo and text: 'Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarras gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la curación de las enfermedades del Estómago é Intestino.'

Advertisement for 'La Regional Balear Agencia de transportes de ROVIRA Y VIDAL' with contact information: '5, Costes, 5.—Palma de Mallorca. Agente en Barcelona: D. Lope, sucesor de la señora viuda de J. Obiols, calle Juní 4.'

Advertisement for 'Depilatorio VENUS' prepared by J. L. Prunés, with text: 'Preparado por la casa J. L. Prunés. Despacho: Gobernador, 6, Barcelona. Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...'

Advertisement for 'Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.' with text: 'Salidas 1.º de este puerto el día 1.º de cada mes. El día 1.º de Diciembre saldrá el vapor Martín Saenz'

Advertisement for 'Gran de fábrica productos refractarios y de gré M. CUCURNI' with text: 'Proprietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según crequis. Venta de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta. Teléfono: 3.277. Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647'

Advertisement for 'COMERCIO DE MADERAS de Juan Arnau' with text: 'Plaza del Olivar, antiguo almacén de SAN CETRE.'